

# Jornadas Internacionales

## “La prisión en la actualidad y la reforma penitenciaria”



### Universidad de Valladolid

14 y 15 de diciembre de 2020  
Webinar

#### Dirección:

Dr. Ricardo M. Mata y Martín  
Dr. Tomás Montero Hernanz  
Dr. Antonio Andrés Laso

**Coordinación:** Alfonso Ortega Matesanz

#### Organiza:

- ✓ Proyecto de Investigación “La reforma penitenciaria: necesidades del sistema y modelo de ejecución penal” (PGC2018-096093-B-100). Investigador Principal Ricardo M. Mata y Martín.
- ✓ Grupo de Investigación Reconocido “Derecho de las nuevas tecnologías y delincuencia informática”.

#### Colabora:

- ✓ Instituto de Estudios Europeos de la Universidad de Valladolid (IEE).

**Inscripciones:** <https://funge.uva.es/area-formacion/prision-y-reforma-penitenciaria/>

**Plazas limitadas. Adjudicación por orden de inscripción.**

**Certificados:** Se expedirán certificaciones de asistencia a las personas inscritas. Las certificaciones se remitirán por correo electrónico.

# PROGRAMA

## Lunes 14 de diciembre (15,45 a 21 horas)

**15:45 horas: Acceso y admisión al sistema. Sala de espera.**

**16:00 horas: Presentación de las jornadas.**

**16:15: Conferencia inaugural:** Por el **Dr. D. Ricardo M. Mata y Martín** (Catedrático de Derecho Penal. IP Proyecto de Investigación): “¿Qué podemos decir de la reforma penitenciaria?”.

**17:00: Mesa 1: Presupuestos de la ejecución penal.**

**Moderador:** Florencio de Marcos Madruga, Magistrado, Juez de Vigilancia Penitenciaria.

**Ponentes:**

- **José Miguel Zugaldía Espinar** (Catedrático de Derecho Penal. Universidad de Granada): “La individualización judicial de la pena”.
- **Faustino Gudín Rodríguez-Magariños** (Magistrado): “Penas y medidas de seguridad como sustitutivo penal a la pena de prisión en el Espacio Penitenciario Europeo”.
- **José Manuel Palma Herrera** (Catedrático de Derecho Penal. Universidad de Córdoba): “La transferencia de la materia penitenciaria a las CC.AA.”.

**Receso.**

**19:15: Mesa 2: Temas de actualidad penitenciaria.**

**Moderador:** Gustavo Jalkh Röben. Presidente de la Corporación 2030 (Ecuador).

**Ponentes:**

- **Javier Nistal Burón** (Jurista del Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias): “Legalidad y control judicial de la suspensión de derechos de los internos por la COVID-19”.
- **Marcus Alan Melo Gomes** (Magistrado. Docente Universidad Federal Do Pará, Brasil): “Requisita en las cárceles y la dignidad humana: un aporte de la experiencia brasileña.”
- **Antonio Andrés Laso** (Jurista del Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias): “Principio de flexibilidad y clasificación penitenciaria”.

## Martes 15 de diciembre (15,45 a 21 horas)

**15:45 horas: Acceso y admisión al sistema. Sala de espera.**

**16:00: Mesa 3: Las necesidades de la reforma.**

**Moderadora:** Rosario de Vicente Martínez, Catedrática de Derecho Penal de la Universidad de Castilla La Mancha.

**Ponentes:**

- **Vicenta Cervelló Donderis** (Catedrática de Derecho Penal. Universidad de Valencia): “La reforma de la libertad condicional”.
- **Eugenio Arribas López** (Subdirector General de Recursos Humanos. Secretaría General de Instituciones Penitenciarias): “La función pública penitenciaria: actualidad y perspectivas de futuro”.
- **Cristina Rodríguez Yagüe** (Profesora Titular de Derecho Penal. Universidad de Castilla la Mancha): “La gestión de la sanidad penitenciaria: un reto inmediato del sistema español”.

**Receso.**

**18:00 horas: Comunicaciones.**

**20:00 horas: Conferencia de clausura:** Por **D. Álvaro Gil-Robles** (Anterior Defensor del Pueblo de las Cortes y Comisario de Derechos Humanos del Consejo de Europa): “Los retos de una política penitenciaria, vista desde la óptica europea”.

**CLAUSURA OFICIAL.**

### Objetivos

Profundizar en el análisis de los presupuestos de la ejecución penal, analizar algunos de los principales temas penitenciarios de actualidad y abordar, desde una visión crítica y multidimensional, las perspectivas de futuro.

### Horario

Lunes 14 de diciembre de 2020: de 15:45 a 21:00 horas.

Martes 15 de diciembre de 2020: de 15:45 a 21:00 horas.

Diez horas y media.

### Destinatarios

- Jueces y Magistrados.
- Personal de instituciones penitenciarias.
- Personal de la Administración de Justicia.
- Miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
- Abogados.
- Criminólogos.
- Médicos.
- Psicólogos.
- Trabajadores Sociales.
- Educadores sociales.
- Periodistas.
- Estudiantes.

### Metodología

Las jornadas se desarrollarán en la modalidad on line. Se articula en torno a tres mesas donde los distintos ponentes expondrán los aspectos más destacados respecto a los diferentes temas en estudio. Tras una exposición general e introductoria al contenido de las Jornadas realizada por su Director, en el primer día se analizarán los presupuestos de la ejecución penal y algunos de los problemas de actualidad en el medio penitenciario. En el segundo día -tercera mesa-, se realizará un estudio prospectivo de realidad penitenciaria. En las tres mesas la visión abarcará la situación en España, la Unión Europea y los países latinoamericanos. Tras la finalización de cada una de las mesas podrá establecerse un coloquio entre los participantes dirigido por un moderador o dirigirse preguntas a los ponentes. Una vez finalizada la tercera mesa, los autores de las comunicaciones que hayan sido seleccionados por la organización (en atención a la calidad de los trabajos y su relación con el contenido de las Jornadas) realizarán su exposición pública. Las jornadas concluirán con una conferencia magistral del que fuera Defensor del Pueblo en España (entre 1988 y 1993) y primer Comisionado de Derechos Humanos del Consejo de Europa (1999-2006).

## COMUNICACIONES

Es posible la presentación de comunicaciones por las personas inscritas en las Jornadas, sobre cualquier tema relacionado con el objeto de la misma, pudiendo venir referido tanto al sistema penitenciario español como a otros sistemas penitenciarios.

Las comunicaciones deberán tener una extensión máxima de 5 páginas, además de una portada donde constarán el título, nombre y apellidos del autor, profesión, país y correo electrónico. Los trabajos se presentarán en formato Word. La fuente de texto será Times New Roman, tamaño 12, interlineado a 1,5 líneas.

Las comunicaciones se enviarán a la dirección de correo electrónico **jornadaspenitenciariasvall@gmail.com** hasta el día 11 de diciembre de 2020, inclusive. Las comunicaciones se entenderán aceptadas si no se recibe notificación en sentido contrario. De entre todas las comunicaciones aceptadas se seleccionarán un máximo de 10 para su lectura en la tarde del martes 15 de diciembre de 2020, a partir de las 18:30 horas. El tiempo de exposición será de 10 minutos máximo.

Se expedirá certificación de todas las comunicaciones aceptadas, que se remitirá exclusivamente por correo electrónico.

Las comunicaciones aceptadas podrán ser publicadas dentro de los canales de difusión del contenido de la jornada que se acuerden por la organización.

**Todas las ponencias, así como las comunicaciones seleccionadas para su lectura, serán grabadas para acceso general a través de los canales audiovisuales de la Universidad de Valladolid.**